

**BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES  
COMPLEMENTARIAS, S. A.**

5 Costa Rica, lunes trece de mayo del dos mil veinticuatro, a las diez horas.

## **SESIÓN ORDINARIA**

8 Asistencia:  
Directivos:

MBA. José Manuel Arias Porras, presidente  
MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente  
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario  
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero  
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal  
Sr. Adrián E. Quirós Araya

## Fiscal:

Gerente área Financiera Administrativa: Lic. Mainor Benavides Barrantes  
Auditor Interno: Lic. José Luis Arias Zúñiga

## Asesor Legal Junta Directiva General del

BNCR: Lic. Rafael Brenes Villalobos

Enlace corporativo: Lcda. Jessica Borbón Guevara

Subsecretaria General: Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

## **ARTÍCULO 1.º**

12 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló de manera virtual, mediante la  
13 herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad  
14 entre la comunicación de todos los participantes.

## **ARTÍCULO 2.º**

18 Se dejó constancia de que el gerente general a.i., señor Marco Vargas Aguilar, no participó en la  
19 presente sesión por cuanto debió atender otros asuntos urgentes propios de su cargo. En su lugar,  
20 se unió el señor Mainor Benavides Campos, gerente del área Financiera Administrativa.

## **ARTÍCULO 3.º**

Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, el presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, indicó: “Damos inicio a la sesión. ¿Estamos con la grabación?”.

28 La señora Zúñiga Chacón contestó: "Sí, señor, buenos días, ya iniciamos".

29 El director Arias Porras dijo: “Buenos días. Gracias”.

(J.M.A.P.)

## **ARTÍCULO 4.º**

33 Con respecto al orden del día de la presente sesión, el presidente del directorio, señor José Manuel  
34 Arias Porras, consultó: “No sé si tienen alguna observación al orden del día”

35 Los señores directores no formularon observaciones.

36 El director Arias Porras dijo: "Si no, lo damos por aceptado".

## **Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 568 de BN Vital, OPC, S. A. (J.M.A.P)

## **ARTÍCULO 5.º**

41 Con respecto al acta de la sesión anterior, el presidente de este directorio, señor José Manuel Arias  
42 Porras, dijo: “¿Alguna observación?”.

- 1 Los señores directores no tuvieron observaciones.  
2 El director Arias Porras indicó: “O.K., entonces, la damos por aprobada”.  
3 Los directivos manifestaron su anuencia.

4 **Resolución**

5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión  
6 ordinaria número 567 de BN Vital, OPC, S. A., celebrada el 24 de abril del 2024. (J.M.A.P.)

7  
8 **ARTÍCULO 6.º**  
9

- 10 El presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, dijo: “Pasamos a temas de  
11 directores, Gerencia y Auditoría, y demás. ¿Tienen alguno?”.  
12 El señor Arias Zúñiga indicó: “No, señor”.  
13 El señor Benavides Barrantes apuntó: “No, señor”.  
14 Los directivos no formularon asuntos al respecto.

(J.M.A.P.)

15  
16 **ARTÍCULO 11.º**  
17

18 El gerente del área Financiera Administrativa, señor Mainor Benavides Barrantes, mediante el  
19 resumen ejecutivo de fecha del 13 de mayo del 2024, presentó, para análisis y valoración de este  
20 órgano colegiado, una propuesta de actualización al **Reglamento para el pago de kilometraje a  
21 colaboradores de BN Vital OPC, S.A.**

22 El director Arias Porras dijo: “Seguimos con un tema de reglamento de pago de kilometraje, creo  
23 que aquí en la Junta Directiva General cometimos una omisión y es que cuando aprobamos el  
24 nuevo Reglamento de Pago de Kilometraje para el Banco, no dejamos claro que eso aplicaba para  
25 todo el Conglomerado. Entonces, por esa razón viene aquí un Reglamento de Pago de Kilometraje  
26 que es una adaptación del Reglamento de Pago Kilometraje que se aprobó en la Junta Directiva  
27 General. No sé si podríamos... yo hablé con el Presidente de la Junta Directiva General para que  
28 le hicéramos un apéndice al acuerdo tomado, para que quedara claro que eso aplicaba para todo  
29 el Conglomerado, lo cual creo que se vería mañana. No sé si revisamos esto, si lo posponemos, si  
30 lo aprobamos condicionado a que entre en vigencia el de todo el Conglomerado, no sé cómo lo  
31 ven. Don Rafael”.

32 El señor Brenes Villalobos mencionó: “Gracias, don José Manuel. Tal vez ahí, don Marvin me  
33 comentó sobre su inquietud al respecto, don José Manuel y, en realidad, que aquí aunque ya no  
34 aplica la Ley de Contratación Administrativa en forma directa sí tiene su origen ahí, en esa  
35 normativa, el tema del pago de kilometraje y por eso es que nunca ha sido un tema que se maneja  
36 a nivel de Conglomerado, porque es demasiado administrativo y operativo, ese es el tema de  
37 fondo, que, incluso, simplemente, no se visualizó así, desde el punto de vista de contratación  
38 administrativa tanto el Banco como las subsidiarias tienen su propio comité de licitaciones y su  
39 propia estructura. Cuando uno ya ve al detalle, obviamente está inspirado, este es prácticamente  
40 igual, sí tiene sus cositas, sus diferencias y es ahí donde, tal vez, se aterriza la necesidad de que  
41 exista una diferencia, que es el aspecto operativo administrativo. Entonces, yo diría, mi opinión  
42 así, ya después de ver el tema, es que es mejor que se quede separado y no de Conglomerado para  
43 hacerlo más práctico, esa es la razón de ser y me parece también la recomendación en este caso  
44 sería que se apruebe el Reglamento, porque en realidad es prácticamente, salvo muy poca  
45 diferencia; pero, es prácticamente el mismo que el del Banco.

46 El director Arias Porras externó: “O.K. Su explicación es muy clara. Don Bernal”.

47 El director Alvarado Delgado acotó: “Nada más me llamó la atención, estoy totalmente claro que  
48 en la medida de lo posible tiene que ser, no puede ser cosa diferente que lo que tiene el Banco;  
49 pero, me llamó la atención que cuando vimos el del Banco había un tema, por decirte algo, los  
50 automóviles de diésel no estaban incluidos en la tabla, eran como dos temas, entonces, no sé si  
51 cuando...”.

52 El director Arias Porras apuntó: “Los eléctricos creo que era el otro”.

53 El director Alvarado Delgado continuó: “Sí, era algo de los vehículos eléctricos y los de diésel  
54 automóviles. Entonces, no sé, no recuerdo por fin en qué habíamos quedado en Junta Directiva,

1 porque, obviamente, había que incorporarlos; pero, que don Mainor lo tenga en cuenta por si no  
2 lo tiene hay que tomar la decisión con eso”.

3 El director Quirós Núñez agregó: “A mí me parece que eso debería ser, es un criterio mío, a nivel  
4 de Conglomerado, porque también las regulaciones lo que se hacía, bueno, cuando yo trabajé en  
5 el sector público aplicábamos un reglamento general que utilizaba la Contraloría General de la  
6 República, un reglamento de kilometraje muy bien orientado. Ahora bien, el tema en mi criterio  
7 cuando leí esta documentación me llamó la atención el tema, no lo observé; pero, creo que hay  
8 que ponerle mucha atención al tema de tarifas, no solo también incorporar los vehículos eléctricos  
9 o de diésel o de gasolina o híbridos, etcétera, sino, también, la tarifa que va en función del  
10 kilómetro recorrido, el kilómetro lineal, no es lo mismo ir a Guanacaste, que ir a Pérez Zeledón,  
11 etcétera. Entonces, yo llamaría la atención, porque yo tengo esa duda, el tema tarifario, porque si  
12 para el Banco Nacional le aplica unas tarifas y para la subsidiaria, para BN Vital otra tarifa, para  
13 la otra subsidiaria otro tipo de tarifa, estaríamos totalmente desvirtuando ese tema y podría decirse:  
14 *¿por qué tal subsidiaria tiene una tarifa mayor que tal otra?* Entonces, yo creo que deberíamos  
15 poner atención también al tema tarifario y no lo vi, no lo tengo claro”.

16 El señor Benavides Barrantes señaló: “Vamos a ver, sí consideramos los diferentes tipos de  
17 vehículos, las tarifas lo que estamos haciendo es haciendo referencia al Reglamento y a las tarifas  
18 del Banco, entonces, en el mismo documento estamos señalando que debemos buscar los cambios  
19 y las tarifas cada cierto tiempo en el Banco y actualizar las nuestras, está totalmente apegado en  
20 función de lo que nos recomendó la Dirección Jurídica, específicamente en la definición de tarifas  
21 y condiciones y el resto de las características propias a la hora de fijar kilometraje, hay kilometraje  
22 mínimo, tiene que ser aprobado por el jefe inmediato en cada una de las giras y una serie de  
23 condiciones que ya venían del reglamento anterior, que venía en funcionamiento y las ajustamos  
24 a este que ya estaban en el mismo documento del Banco Nacional también; pero, sí, lo que  
25 andábamos buscando es que la gira esté preautorizada por el jefe, que haya un debido seguimiento,  
26 que las tarifas sean las mismas que tiene el Banco y creo que eso fue todo lo que don Edgar  
27 consultó”.

28 El director Arias Porras dijo: “O.K., gracias. Don Jaime”.

29 El señor Murillo Víquez indicó: “No, yo iba a decir algo muy parecido a lo que decía Mainor.  
30 Dado que ellos están apuntando al mismo reglamento del Banco, me parece que está bien, porque  
31 no se están diversificando, entonces, tal vez, don José, nosotros tenemos la tarea de ampliar el  
32 Reglamento con esas tarifas que parecieran omisas, dependiendo de la combustión que utilice cada  
33 vehículo, entonces, más bien, eso tiene que volver a subir a Junta para hacer esa adición y yo  
34 entendería que lo que aprobaron aquí ya estaría supeditado a los cambios que tenga ese  
35 Reglamento para que no tenga que estar viniendo. No sé si les parece práctico de esa forma, porque  
36 siempre va a apuntar al mismo Reglamento organizacional. Mientras tanto, yo ahí me comprometo  
37 para ver con don Rafael la posibilidad de que el Reglamento Banco sea de Conglomerado. Por lo  
38 menos, para no atrasar a BN Vital, sí les parece, podríamos seguir en esa línea. Lo que sí me deja  
39 ahí un pendiente que no había considerado, es lo que decía don Edgar, el Reglamento de la  
40 Contraloría establecía diferencias por tipo de vehículo, entonces, si era un vehículo rural o si era  
41 un automóvil, esas diferencias sí las establecía; pero, no por el tipo de carretera por el que  
42 anduvieran, eso era muy diferente, entonces, nada más para que lo tengamos claro, porque yo no  
43 pienso llegar a ese tipo de minucias de decir que si tiene que subir tanta altitud le pago tanto y si  
44 tiene que bajar tanto le pago tanto, o sea, creo que a ese nivel no estamos llegando como para tener  
45 claridad”.

46 El director Arias Porras dijo: “Me parece muy valioso. Doña Ana”.

47 La directora Rodríguez Quesada señaló: “Básicamente, yo me leí el documento y ahí habla del  
48 Reglamento de Viáticos y Kilometraje, entonces, hoy estamos viendo nada más el tema de los  
49 kilometrajes. Me imagino... La pregunta es esa, en relación a los viáticos, estamos equiparados  
50 con lo que el Conglomerado paga, porque también no sé por qué, dije yo: *estamos con el asunto*  
51 *del kilometraje y aparece viáticos y kilometraje en alguna de las partes que yo me leí*, entonces,  
52 sí me gustaría, tal vez, Mainor, que me aclare, obviamente lo de los viáticos está establecido por  
53 qué existe; pero, tenemos el problema con las personas que daban su vehículo para uso de la  
54 institución”.

55 El director Arias Porras acotó: “Don Rafael, ilumínenos”.

1 El señor Brenes Villalobos manifestó: “Gracias, don José Manuel. El tema de los viáticos es  
2 totalmente ajeno, o sea, es diferente al tema del kilometraje, el kilometraje es el pago por el  
3 arrendamiento del vehículo del funcionario, ya los temas relacionados con viáticos tienen su  
4 propia regulación, es un reglamento que emite directamente Contraloría, ahí no hay...  
5 prácticamente son temas ya muy muy operativos, administrativos, los que se regulen; pero, no sé  
6 por qué estará ahí, quién sabe cuál... o sea, no tendría por qué estar reglamentándose ese aspecto,  
7 no tiene ninguna razón de ser”.

8 La directora Rodríguez Quesada indicó: “Exacto, nada más que se revise a la hora de detallar ahí,  
9 se habló del tema de viático y kilometraje, entonces, nada más para que se revise a lo interno,  
10 porque claramente sabemos que hoy estamos viendo el uso de vehículos de los colaboradores”.

11 La directora Arias Porras comentó: “Aquí veo dos opciones, una es aprobarlo con una serie de  
12 observaciones y la otra sería posponer esta aprobación para que se resuelva si el otro va a ser  
13 reglamento para el Conglomerado. Don Bernal”.

14 El director Alvarado Delgado expresó: “Tal vez, Mainor, nos pueda dar luz sobre si, en este  
15 momento, hay alguna limitación para pago de kilometraje, porque no hay reglamento y eso podría  
16 estar perjudicando la gestión, entonces, podríamos pensar en hacer una aprobación temporal  
17 mientras se trae el resto de ajustes”.

18 El director Arias Porras indicó: “Mainor”.

19 El señor Benavides Barrantes señaló: “Sí, gracias, don Bernal, muy acertado el comentario.  
20 Efectivamente, los contratos que tenemos vigentes vencen, si mal no recuerdo, el 22 de este mes  
21 y ya nos quedaríamos sin posibilidad de reconocerle el kilometraje a nuestra fuerza de ventas, que  
22 son los únicos que están utilizando este reintegro de gastos. En caso de posponerlo, a partir de esa  
23 fecha, ya dejaríamos de poder hacer giras”.

24 El director Arias Porras expresó: “Ante eso, dado que la Junta es después del 22 de mayo, yo  
25 estaría de acuerdo en que lo aprobemos aclarando que queda sujeta a lo que se haga a nivel de  
26 Conglomerado”.

27 El director Alvarado Delgado indicó: “Sí, que se ajuste de acuerdo con lo que se mejore desde el  
28 Conglomerado”.

29 El director Arias Porras consultó: “¿Están de acuerdo?”.

30 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

31 El director Arias Porras agregó: “Lo aprobamos y lo aprobamos en firme, porque, si no, no estaría  
32 vigente al 22 de mayo”.

33 Los señores directores manifestaron su anuencia.

#### 34 Resolución

35 Considerando la solicitud de la Administración conocida en esta ocasión, **POR VOTACIÓN  
36 NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) aprobar el Reglamento para el pago  
37 de kilometraje para colaboradores de BN Vital OPC S.A., edición 1**, de conformidad con los  
38 términos del documento adjunto al resumen ejecutivo del 13 de mayo del 2024, expuesto en esta  
39 oportunidad por el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente del área Financiera Administrativa,  
40 en el entendido de que el señor Jaime Murillo Víquez, en su condición de Subgerente General de  
41 Operaciones del Banco Nacional, valorará la posibilidad de ampliar el alcance del Reglamento  
42 homólogo en el Banco Nacional para que su aplicación sea de carácter corporativo. **2) Encargar**  
43 a la gerencia General instruir lo pertinente con el fin de divulgar, a nivel interno y a quienes  
44 corresponda, el Reglamento aprobado en el numeral 1) de esta resolución.

45 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
46 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley  
47 General de la Administración Pública.

48 Comuníquese a Gerencia General.

(M.B.B.)

49

#### 50 **ARTÍCULO 12.<sup>º</sup>**

51 El gerente financiero administrativo, señor Mainor Benavides Barrantes, presentó el resumen  
52 ejecutivo de fecha 6 de mayo del 2024, al cual se adjunta el informe de los estados financieros de  
53 BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 30 de abril del 2024, que  
54 se componen, básicamente, del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y su  
55 análisis, así como el detalle de ingresos de comisiones por servicios y de los gastos

1 administrativos, y los estados de situación financiera y de resultados integrales de los fondos  
2 administrados. Asimismo, se anexa el refrendo emitido por la Auditoría Interna sobre dichos  
3 estados financieros, consignado en el oficio AI-51-2024, de fecha 8 de mayo del 2024, suscrito  
4 por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

5 El señor Benavides Barrantes expuso: “Es el resumen de los estados financieros con corte a abril.  
6 En esta primera diapositiva, vemos cuál ha sido la evolución mensual del estado de resultados.  
7 Solo tenemos un mes ahí que se nos sale un poco o bastante del promedio, que es marzo, cuando  
8 se hicieron las ganancias de capital. Por lo general, nuestros ingresos deberían estar rondando entre  
9 €150,0 millones y €200,0 millones, normalmente la utilidad neta, y esto varía en función de  
10 algunas cosas: uno, la cantidad de días que tenga el mes, porque nuestros principales fondos tienen  
11 una comisión sobre activos y la comisión sobre activos tiene una base 365; entonces, en el caso  
12 de febrero, bueno, este año tenía 29; pero, eso resta un poco, y la otra variable bastante sensible  
13 son los rendimientos que obtengan los portafolios. Entonces, en los fondos voluntarios, si el  
14 rendimiento es muy alto, tenemos más ingresos operativos; por el contrario, si el rendimiento es  
15 bajo o negativo, los rendimientos son bajos o no tendríamos rendimientos del todo. Vemos en  
16 ingresos financieros muy parejos todos, €120,0 millones, €130,0 millones, €117,0 millones, a  
17 excepción de los €1.200,0 millones de ganancias de capital de marzo; pero, quitando eso, nos  
18 quedan ciento €148,0 millones, muy estables son nuestros ingresos, y ahora se van a volver más  
19 estables, dado que, parte del cambio de la cartera que hicimos en marzo se registró a costo  
20 amortizado, entonces, esas ya van a dejar de tener volatilidades. En ingresos de operación,  
21 también vemos cercano a los €1.000 millones”.

22 El director Arias Porras apuntó: “Don Mainor, ¿la otra parte la vamos a mantener a valor de  
23 mercado o todo va a pasar a costo amortizado?”.

24 El señor Benavides Barrantes respondió: “No, hay una parte, la que está dada en garantía para el  
25 Sinpe, esa se mantiene a valor de mercado; algunos instrumentos, por su naturaleza, tienen que  
26 mantenerse a valor de mercado, como las inversiones en fondos inmobiliarios, que solo tenemos  
27 una, que es el FIO, y otra gran parte de capital mínimo de funcionamiento va a quedar a..., bueno,  
28 todo va a quedar a valor de mercado también, don José”.

29 El director Arias Porras mencionó: “O.K., no, es que la estabilidad del costo amortizado es buena;  
30 pero, cuando hay ganancias en el valor de mercado también se guarda, no renunciemos del todo  
31 a las ganancias del mercado”.

32 El señor Benavides Barrantes externó: “Sí, y que al final no podría estar todo a costo amortizado,  
33 porque habría que hacer un calce muy detallado de gastos, que podría complicar un poquito la  
34 gestión del portafolio”.

35 El director Arias Porras indicó: “De acuerdo”.

36 El director Benavides Barrantes prosiguió: “Bueno, aquí pasamos para ver el resumen propio de  
37 abril contra abril del año anterior. Vemos en ingresos financieros, que ya lo habíamos comentado,  
38 un incremento; hay menos gastos financieros, si bien el tipo de cambio había tenido una  
39 volatilidad, ha sido menor a la del 2023, entonces, tenemos menos gastos y ya para el cierre de  
40 abril ya se veían algunos ingresos adicionales, más bien, por la tendencia a subir. En gastos de  
41 operación, también vemos un incremento de 12% con relación al año anterior; el resto de los  
42 gastos, bueno, todos los gastos un incremento de un 8% bastante controlado y ahora lo vamos a  
43 ver, cuando repasemos un poquito los datos de industria, que es un incremento en gastos bastante  
44 controlado con relación a otras operadoras. Esto nos da una utilidad del período de €942,0  
45 millones versus €416,0 millones que teníamos el año pasado. En el estado de situación financiera,  
46 vemos un incremento de un 20% en los activos y la cuenta, como les he venido contando, que más  
47 se mueve es inversiones en instrumentos financieros; los pasivos relacionados a la utilidad  
48 también, casi todos con un incremento de un 85%, y el patrimonio que se nos incrementa en un  
49 9%. Cuando comparamos los resultados contra proyecciones financieras, vemos que tenemos un  
50 10% más en ingresos operativos de lo que habíamos presupuestado; en gastos de personal, vemos  
51 un ahorro de €106,0 millones y este es producto de una serie de plazas que están en proceso de  
52 contratación y que no nos ha sido posible llenarlas todavía, las que mencionaba don Luis Molina  
53 hace un rato para el proyecto de localización de beneficiarios. Ahí están algunos de TI”.

54 El director Arias Porras consultó: “Perdón, Mainor, ¿por qué ha resultado tan complicado  
55 conseguir personas para esos puestos de gestión de beneficiarios de fallecidos?”.

1 El señor Benavides Barrantes contestó: “De ese sí no tengo respuesta, don José Manuel, porque  
2 me parece que es un perfil bastante sencillo. Hay otros perfiles como TI, que es complicado, como  
3 el Especialista de Costos, que nos ha costado, hemos sacado el concurso tres, cuatro veces y no  
4 nos ha llegado ninguna oferta; pero, creo que es por volumen, don José Manuel, de otras plazas  
5 que se están contratando”.

6 El director Arias Porras señaló: “O.K. Don Bernal”.

7 El director Alvarado Delgado manifestó: “Mainor, ¿nosotros hacemos esa contratación de esos  
8 recursos a través del Banco o lo hacemos directamente nosotros?”.

9 El señor Benavides Barrantes respondió: “Lo hacemos nosotros en BN Vital, don Bernal”.

10 El director Alvarado Delgado apuntó: “O.K., O.K., eso era”.

11 El director Arias Porras dijo: “O.K., continuamos”.

12 El señor Benavides Barrantes comentó: “Para continuar, sí, bueno, en ingresos financieros vemos  
13 el incremento que veníamos mencionando y, al final, ya nos da una utilidad después de impuestos  
14 y participaciones de ₡405,0 millones por encima. Ya conversando con don Marco estamos  
15 pensando si para junio, o bien, julio traer una revisión de las proyecciones financieras, dados estos  
16 resultados, porque ya no hace sentido venir comparando estos datos con la meta, estamos a un  
17 poquito menos de ₡100 millones de alcanzar la meta de diciembre, entonces, parece que ya resulta  
18 necesario revisarla. En industria, muy rápidamente, tenemos algunos indicadores que era los que  
19 veíamos con don José Manuel la semana pasada. Cuando sumamos ingresos operativos y el  
20 resultado financiero, las operadoras en este trimestre hemos generado US\$34 millones en ingresos  
21 y al final solo cuatro se nos convierten en una utilidad neta, después de impuestos, participaciones  
22 y gastos, es una industria bastante cara requiere mucho recurso. Viendo esto estamos de segundos  
23 en generación de ingresos, es muy normal por el saldo administrado, y yéndonos a la parte final  
24 para adelantar y no quitar tiempo, estamos de primeros en el ROE, muy por encima de las demás  
25 operadoras con un 11,4%, ese es el ROE después de participaciones, después de la distribución  
26 del 50%, entonces, estamos bastante lejos de un BAC, de una Vida Plena. En eficiencia, nos  
27 ubicamos con un 61,2%, en el tercer lugar, recordemos que al cierre de diciembre estábamos de  
28 primeros, entonces, nos dimos a la tarea de ver qué estaba pasando y ya se los muestro en la  
29 diapositiva que sigue; pero, aquí importante ver que Vida Plena ya hizo algún ajuste en el  
30 comportamiento de sus gastos, está mostrando un indicador de eficiencia de un 90,8%, recordemos  
31 que al cierre del año pasado rondaba el 100%, 104%, entonces, hay alguna mejora en esa gestión”.

32 El director Arias Porras acotó: “Curioso que BAC tenga mayor gasto operativo que nosotros, en  
33 términos nominales, nosotros tenemos ₡540 millones y BAC tiene ₡661 millones, ¿que pueden  
34 estar metiendo ahí?”.

35 El señor Benavides Barrantes manifestó: “Sí, podría ser, en estos gastos irían los gastos que se le  
36 pagan al Conglomerado por algunas funciones que estén haciendo, puede ser que estén  
37 comercializando algo o realizando algún tipo de tarea para la operadora. Repasando, recordemos  
38 que el año pasado, los últimos tres trimestres terminamos de primeros en el índice de eficiencia e  
históricamente en el primer trimestre nunca hemos estado de primeros, entonces, esperemos  
40 retomar la tendencia de que los últimos tres mejoremos ese resultado que tuvimos al cierre de  
41 2024 de estar de terceros. ¿Y qué es lo que ha afectado esos indicadores de eficiencia? Bueno,  
42 vemos en el caso de BAC, que es el que ha incrementado un 29% los ingresos operativos, nosotros  
43 somos segundos con un 21%, los gastos administrativos, en el caso de BAC, también han  
44 aumentado a un 17% con relación al año pasado, nosotros hemos incrementado un 8% y en gastos  
45 operativos BAC ha aumentado un 12%, entonces, parece que va en las dos vías, la pregunta que  
46 hacía don José, tienen más gente y además están asumiendo algunos otros costos que le están  
47 incrementando sus gastos operativos, en el caso nuestro los gastos operativos se incrementaron un  
48 6%, Aquí interesante el caso del BCR que disminuyó sus gastos operativos y la Caja también.  
49 Este es el resumen de la industria que les traímos para este trimestre. El refrendo de don José y  
50 la propuesta de acuerdo”.

51 El director Quirós Núñez expresó: “Tengo una consulta, don José”.

52 El director Arias Porras dijo: “Sí, don Adrián”.

53 El director Quirós Araya acotó: “Muchas gracias. En ese comentario que hizo con respecto a las  
54 proyecciones financieras y la revisión que hay que hacer porque evidentemente no hemos llegado  
55 todavía la mitad a la mitad del año y las metas ya están prácticamente cumpliéndose, ¿eso es un

1 compromiso don Mainor, que ya se está adquiriendo, ya está por calendarizarse o es una  
2 presunción de que se podría hacer?".

3 El señor Benavides Barrantes respondió: "Sí, efectivamente, ya lo estoy coordinando con don  
4 Marco hacer esa revisión a las proyecciones financieras porque como les decía antes no hace  
5 mucho sentido seguir midiendo nuestro desempeño con una meta que ya está cumplida, entonces,  
6 la idea es subir el listón".

7 El fiscal Quirós Araya dijo: "Evidentemente, muchas gracias, sí, porque nos quedamos cortos".

8 El director Quirós Núñez añadió: "El tema de las ganancias de capital en ingresos financieros, don  
9 Mainor, ¿cuál fue el evento que provocó eso? —Son ₡1.200 millones, muy importante— ¿Y si  
10 eso desde el punto de vista contable ha sido registrado? Y desde el punto de vista de flujo de  
11 efectivo, ¿cuándo se realiza eso?".

12 El señor Benavides Barrantes respondió: "Sí, efectivamente, fue un buen movimiento, un cambio  
13 de cartera que hizo don Sergio una buena lectura mercado, las ventas se realizaron en marzo y un  
14 poquito en abril también, ya están realizadas don Edgar, ya pasaron de ser plusvalías a ser  
15 ganancias reales y ya la plata ingresó en esos dos meses".

16 El director Quirós Núñez expresó: "Muchas gracias".

17 El director Arias Porras dijo: "O.K., si están de acuerdo, procedemos a dar por recibido los estados  
18 financieros".

19 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

20 **Resolución**

21 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentados los  
22 estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 30  
23 de abril del 2024, adjuntos al resumen ejecutivo de fecha 6 de mayo del 2024, expuestos en esta  
24 oportunidad por el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa  
25 de la sociedad, los cuales cuentan con el refrendo de la Auditoría Interna, según lo consignado en  
26 el oficio, AI-51-2024, de fecha 8 de mayo del 2024, suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga,  
27 auditor interno.

28 **Comuníquese** a Gerencia General.

(M.B.B.)

30 **ARTÍCULO 16.<sup>º</sup>**

31  
32 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo del 13 de mayo  
33 del 2024, al cual se anexa la carta de fecha 17 de abril del 2024, suscrita por el señor Ricardo  
34 Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, en la cual transcribe la parte resolutiva del  
35 acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 9.<sup>º</sup>, sesión n.<sup>º</sup> 327,  
36 celebrada en la misma fecha, en el que se conocieron los resultados de la autoevaluación de calidad  
37 2023 de las Auditorías Internas del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, y,  
38 además, se resolvió elevarlo a conocimiento las juntas directivas de las subsidiarias, para lo que  
39 corresponda. En virtud de lo anterior, al citado resumen ejecutivo se anexa el informe AG-G-7.4-  
40 2024 titulado **Autoevaluación de Calidad 2023**, para conocimiento de este órgano colegiado.

41 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión virtual la señora Jéssica Solórzano  
42 Morera, gerente de Gestión y Servicios de la Auditoría General del Banco Nacional, con el  
43 propósito de referirse a este particular.

44 El señor Arias Zúñiga expresó: "Si me permite, don José Manuel. Doña Jéssica es de la Gerencia  
45 Gestión y Servicios de la Auditoría General del Banco. Ella en esa gerencia es la encargada de  
46 hacer las evaluaciones de calidad, tanto de la Auditoría General como de las auditorías de las  
47 subsidiarias y por eso se le denomina autoevaluación, porque es una evaluación que está  
48 hecha dentro de la misma auditoría, aunque sea de un departamento de la Auditoría, que en nuestro  
49 caso es externo, que es de la Auditoría General; pero, al final, es de las auditorías, no es de un ente  
50 independiente".

51 El director Arias Porras manifestó: "Después de la tragedia de la Tesorería General, donde todo  
52 se evaluaba con autoevaluaciones, ya usar la palabra *autoevaluaciones* es como pecado mortal".

53 El señor Arias Zúñiga señaló: "Sí, comprendo. Entonces, doña Jéssica es la que nos va a hacer la  
54 presentación de los resultados".

55 El director Arias Porras dijo: "O.K. Adelante, doña Jéssica".

1 La señora Solórzano Morera expresó: "Buenos días, don José Manuel y buenos días a todos.  
2 Efectivamente, don José Manuel, lo que usted apunta es muy cierto y sí la palabra la usamos  
3 porque así es como le llama la Contraloría; sin embargo, en este caso, sí es un diagnóstico que se  
4 se realiza a la Auditoría Interna de BN Vital. Básicamente, lo que les queremos contar son los  
5 resultados de la llamada autoevaluación de calidad y contarles cómo le fue en este caso a la  
6 Auditoría Interna de BN Vital. Teníamos un objetivo general que era precisamente evaluar la  
7 calidad de la auditoría con respecto al periodo anterior, esto lo hacemos, como les mencionaba,  
8 por un lineamiento o unas directrices que establece la Contraloría General de la República. Me  
9 gusta hacer siempre la aclaración que, en el caso de las auditorías pequeñas, como es el caso  
10 también de don José Luis, la autoevaluación no es requerida que se haga todos los años o cada año  
11 se puede evaluar un pedacito, en el caso de BN Vital, al igual que las otras auditorías, se le aplica  
12 a todo. Adicionalmente, no nos limitamos únicamente a lo que establecen las directrices de la  
13 Contraloría, sino que lo ampliamos un poquito más con todo lo que es el tema de las Normas  
14 Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría y las Normas para el Ejercicio del  
15 Sector Público, que también las establece la Contraloría. Esta evaluación, como les mencionaba,  
16 pues tiene ese objetivo; pero, también buscamos cuatro objetivos específicos: el primero es poder  
17 evaluar la eficacia, en este caso de la Auditoría Interna de BN Vital; poder identificar  
18 oportunidades de mejora respecto a temas de cumplimiento respecto a la norma vigente; brindar  
19 una opinión sobre el cumplimiento normativo, y poder determinar también de cara a que este año  
20 estamos muy próximos a realizar la evaluación externa de calidad, que en nuestro caso la realiza  
21 el Instituto de Auditores Internos Global y ver si, bueno, si mantenemos esa exigencia o no. Aquí  
22 ven a mano derecha los criterios de evaluación, que también es la forma en que la Contraloría  
23 establece que se mida, entonces, vemos que utilizamos *generalmente cumple, parcialmente*  
24 *cumple y no cumple*, precisamente siguiendo esos lineamientos. Cuando nosotros decimos que  
25 generalmente cumple es —si me permiten lo voy a leer textualmente— *es cuando los*  
26 *procedimientos de estructuras y políticas de la auditoría interna cumplen con los requisitos de la*  
27 *norma en su esencia, en todos sus aspectos materiales, independientemente de que existan algunas*  
28 *oportunidades de mejora*. ¿Qué quiere decir esto? Que podemos estar cumpliendo algo y aun así  
29 encontrar oportunidades de mejora. En términos generales, la Auditoría Interna de BN Vital es la  
30 auditoría que sale mejor puntuada en la autoevaluación de calidad del 2023. Si vemos sube un  
31 puntito con respecto al año anterior, de un 97% pasa a un 98% de cumplimiento. Utilizamos  
32 diferentes herramientas son básicamente las herramientas que da la Contraloría, que en este caso  
33 son ocho herramientas con la consolidación y, básicamente, se dividen en dos tipos: las tres  
34 primeras son encuestas de percepción y las otras tres, que también se utilizan, son de  
35 procedimientos de verificación. Vemos que en el caso de la Auditoría Interna de BN Vital  
36 prácticamente en todas están aumentando en autoridad superior, que básicamente aquí es el tema  
37 del jerarca, la Junta Directiva y por eso también hay que presentarles a ustedes esta información,  
38 se mantiene la nota con respecto al año anterior. Sucede algo particular y tal vez se los comento,  
39 a diferencia de las otras auditorías e inclusive la Auditoría General, el término en este ítem de  
40 autoridad superior disminuyó, en cambio, en el caso de Vital se mantiene con un 98%, la  
41 percepción de la Junta Directiva también sigue siendo buena y pues los otros elementos también  
42 o ítems que se miden acá en autoridad superior se mantienen. En el caso de los auditados, sí se  
43 percibe un pequeño bajonazo de 97% a 92%, y esto no deja de tener repercusión todo lo que lo  
44 que sucedió a nivel de Conglomerado a finales de año, entonces, aquí sí nos presentan algunas  
45 oportunidades de mejora que ahorita las vamos a ver, en especial los auditados que, en este caso,  
46 nos referimos a la Administración activa. Tal vez, algo importante también de mencionar es que  
47 en esta autoevaluación nosotros evaluamos más de 200 ítems, para ser precisos, 207 ítems que son  
48 los que vamos viendo punto por punto y son los que nos dan esta calificación. En el caso de BN  
49 Vital vemos estas cuatro oportunidades de mejora que están orientadas a tres temas específicos:  
50 en temas de autoridad superior aquí tenemos que básicamente lo que le están pidiendo a don José  
51 y a su equipo es que se potencialice el conocimiento y las competencias del equipo en nuevas  
52 tecnologías y fraude, entonces, aquí mucho de lo que nos están pidiendo es: *bueno, vámonos a*  
53 *temas disruptivos, al conocimiento de qué se está aplicando, etcétera, y que no se descuide el tema*  
54 *de fraude*. En temas de auditados aquí..., bueno y perdón, ¿qué está haciendo don José sobre este  
55 punto? Bueno, pues está ejecutando el plan anual de formación, don José tiene todo un plan de

1 formación donde para su gente tiene identificado qué les va a dar en función de las brechas de  
2 capacitación que se tienen. Promover el autodesarrollo y solicitar el apoyo y acompañamiento a  
3 la Auditoría General en temas específicos, ¿esto por qué? Porque desde la Auditoría General se  
4 les ha venido apoyando en temas de innovación, en temas de desarrollo, reglas de negocio, en otro  
5 tipo de cosas que don José se apalanca con la Auditoría General. En el punto específico de  
6 auditados aquí básicamente se le piden o se identifican dos oportunidades y la primera es mejorar  
7 la asesoría estratégica, la anticipación a las necesidades de los interesados, y vean que se repite,  
8 también fortalecer el conocimiento del equipo. Entonces, hay un alineamiento entre el jerarca,  
9 entre la Junta Directiva y la Administración en pedir ese conocimiento del equipo, en especial en  
10 temas obviamente disruptivos y tecnológicos, y no descuidar la parte de asesoría estratégica.  
11 ¿Aquí qué está haciendo don José y su equipo? Bueno, ellos han enfatizado en la recolección de  
12 expectativas en temas estratégicos y necesidades del proceso y debo mencionar algo importante  
13 está Auditoría Interna se ha acogido muy bien a todo lo que son las metodologías de auditoría ágil,  
14 ellos la han interiorizado y la han aplicado bastante bien. Entonces, aquí, básicamente, en ese  
15 punto lo que quieren es todavía conocer un poco más las expectativas para poder abordar esos  
16 temas que la Administración está pidiendo y ejecutar el plan de formación en temas de riesgos,  
17 control y seguimiento. Por último, en temas de valor agregado, este es un tema que todas las  
18 auditorías vamos a tener que seguir fortaleciendo y ese no es el caso de don José también, entonces,  
19 fortalecer el valor agregado con recomendaciones innovadoras que solventen los problemas que  
20 se vayan identificando. Aquí estamos también desarrollando, y don José es parte de reforzar una  
21 capacitación en la identificación de causa-raíz para implementar valor desde las recomendaciones  
22 que se ejecuten. Ese es un tema que se está tratando de profundizar muchísimo, de manera que las  
23 recomendaciones vayan muy orientadas a la causa-raíz. Y, por último, y ya para terminar,  
24 básicamente, lo que podemos decir es que los cuatro objetivos se alcanzan, en el caso de la  
25 Auditoría Interna de BN Vital, se obtiene un 98% de cumplimiento normativo, y esto nos da pie a  
26 concluir en el tercer objetivo que sí, que la Auditoría Interna de BN Vital generalmente cumple  
27 con todo lo que son las normas del ejercicio y las establecidas por la Contraloría, se han  
28 identificado algunas oportunidades de mejora en términos principalmente de fortalecer el  
29 conocimiento del equipo y de generar valor a través de ese conocimiento en tecnologías  
30 disruptivas. Si la evaluación externa de calidad fuera hoy y evaluaran a don José, ¿mantenemos la  
31 exigencia?, estamos seguros de que sí y, de hecho, todavía no solamente porque se cumple con la  
32 normativa, sino también porque tenemos un plan estratégico que nos va orientando mucho también  
33 en temas disruptivos y porque también estamos trabajando en todo un tema de la nueva normativa  
34 que entra a partir del 2025 a regir para la profesión de auditoría. Entonces, en función de esto y en  
35 virtud de que el equipo de don José ya tiene acciones específicas para las oportunidades de mejora,  
36 básicamente, no es necesario desarrollar un plan de acción adicional. Esto, don José Manuel, sería  
37 básicamente el resultado de la autoevaluación. Quedo abierta a alguna inquietud con todo gusto".  
38 El director Arias Porras dijo: "Muchísimas gracias. Antes de dar la palabra a don Edgar,  
39 ¿comentarios, don José Luis?".

40 El señor Arias Zúñiga expresó: "Agradecerle a Jéssica y a su equipo por la evaluación,  
41 comprometidos con mantener esos niveles de excelencia. Estos logros son gracias al equipo  
42 también y al compromiso que cada uno de ellos muestran en sus labores en el día a día y nuestra  
43 consigna es mantenernos ahí y seguir, siempre hay espacio para mejorar y la idea es seguir  
44 mejorando y aportándole principalmente a la Operadora y a nuestras partes interesadas, que es lo  
45 más importante para nosotros como Auditoría".

46 El director Arias Porras indicó: "Muchas gracias. Don Edgar".

47 El director Quirós Núñez comentó: "Felicitar a Jéssica porque estuvo muy clara esta exposición,  
48 muy bien hecha definitivamente y, por supuesto, a los que hicieron este trabajo tan importante.  
49 Comparto que el resultado general obtenido, el contar con planes, proyectos, programas,  
50 iniciativas y otras actividades que permitan subsanar las oportunidades de mejora identificadas.  
51 Todo eso lo comarto, la Auditoría Interna hizo un muy buen resultado de la autoevaluación. Lo  
52 que no comarto es que se hace innecesaria la emisión de recomendaciones específicas, el  
53 planteamiento de un plan de acción corruptivo y voy a decir por qué, desde mi punto de vista como  
54 Auditor, el tema, por ejemplo, de lo que es la mejora en el conocimiento del equipo de trabajo en  
55 nuevas tecnologías y temas de fraude, por un lado, la Junta Directiva, y otro el tema de estrategia

1 que establece la administración activa, por decirlo así, en mi criterio son observaciones muy  
2 relevantes que nos llevaría, por lo menos así pienso yo, a la emisión de recomendaciones. Si bien  
3 es cierto ya don José Luis y todo su equipo está trabajando muy fuertemente en esos temas, me  
4 parece que no podemos quitarle ese peso, esa importancia diciendo que es innecesario  
5 recomendaciones, con todo respeto, lo digo. En mi criterio, entonces, no comparto que sea  
6 innecesario, a mí me parece que es necesaria la emisión de recomendaciones en ese sentido.  
7 Muchas gracias”.

8 La señora Solórzano Morera dijo: “Muchas gracias, don Edgar, y por supuesto que acogemos sus  
9 observaciones. Efectivamente, leuento que esta ha sido observación que nos han hecho en todas  
10 las auditorías, y tal vez aquí hubo un error semántico a la hora de la redacción cuando nosotros lo  
11 pusimos y sea malinterpretado de la forma que usted correctamente lo está interpretando, porque  
12 las recomendaciones obviamente nosotros sí las generamos cada vez que hacemos algo. Aquí lo  
13 que queremos dar a entender es que efectivamente como ya hay acciones abiertas y las acciones  
14 abiertas van orientadas precisamente a cumplir esas oportunidades de mejora, no era necesario  
15 hacer otro plan, un nuevo plan; pero, sí le damos seguimiento a que en el caso de don José Luis,  
16 por ejemplo, cumpla su plan de formación y que vaya orientado a lo que se está diciendo. En el  
17 caso, por ejemplo, cuando hacemos auditorías de calidad, verificamos que cuando ellos están  
18 realizando una auditoría, vayan con cierta orientación de asesoría, de estrategia y demás, como se  
19 lo está pidiendo la Junta Directiva, y a eso tal vez es lo que nos queríamos referir y acojo  
20 perfectamente su inquietud, porque obviamente ellos sí acogen la recomendación. En cada  
21 auditoría de calidad, por ejemplo, le hacemos una serie de recomendaciones, que era lo que quería  
22 en este caso reconocerle al equipo de don José. Ellos atienden todas las recomendaciones que  
23 nosotros les damos cuando hacemos una auditoría de calidad específica o un estudio, por ejemplo.  
24 Entonces, efectivamente, su comentario está bastante bien en ese sentido”.

25 El director Arias Porras dijo: “Gracias. Doña Ana”.

26 La directora Rodríguez Quesada manifestó: “Agradecerle a Jéssica por el informe tan claro, como  
27 bien lo dijo don Edgar, e independientemente de la aclaración que se acaba de hacer, quiero  
28 felicitar también a José Luis por su compromiso que siempre ha demostrado con nuestra  
29 institución, con la Operadora de Pensiones y, obviamente, aplaudir el trabajo que  
30 permanentemente a él hace con su equipo de trabajo. Muchas gracias”.

31 El señor Arias Zúñiga indicó: “Muchas gracias, doña Ana, muy amable”.

32 El director Arias Porras señaló: “Me uno a la felicitación de doña Ana y creo que podríamos tomar  
33 un acuerdo en ese sentido, para externar una felicitación al señor Auditor Interno y a todo su  
34 equipo por el excelente trabajo”.

35 Los directivos mostraron su anuencia.

36 El señor Arias Zúñiga dijo: “Muy amables, muchas gracias”.

37 El director Arias Porras apuntó: “Muchas gracias, Jéssica”.

38 La señora Solórzano Morera dijo: “Gracias a todos. Hasta luego”. De seguido, dejó de participar  
39 en la presente sesión.

#### 40 **Resolución**

41 Considerando lo acordado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 9.º, sesión 327  
42 del 17 de abril del 2024, y lo solicitado mediante el resumen ejecutivo de fecha 13 de mayo del  
43 2024, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por presentado  
44 el informe de auditoría AG-G-7.4-2024, denominado *Autoevaluación de Calidad 2023*, que  
45 contiene los resultados de la evaluación aplicada a la Auditoría Interna de BN Vital, OPC, S. A.,  
46 expuestos en esta ocasión por la señora Jéssica Solórzano Morera, gerente de Gestión y Servicios  
47 de la Auditoría General del Banco Nacional. 2) De conformidad con los comentarios formulados  
48 por los señores directores en la parte expositiva del presente artículo, **remitir** una sincera  
49 felicitación en nombre de esta Junta Directiva a la Auditoría Interna y a todo su equipo de trabajo  
50 por los resultados obtenidos en la evaluación de calidad, correspondiente al periodo 2023.

51 Comuníquese a Auditoría Interna.

(J.L.A.Z.)

#### 52 **ARTÍCULO 18.º**

53  
54 El presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, expresó: “Verificamos la  
55 grabación de audio y video”.

- 1 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Grabamos sin inconvenientes, don José”.  
2 El director Arias Porras manifestó: “Bueno, me alegra mucho. Muchísimas gracias a todos”.  
3 De seguido, se dio por finalizada la sesión.  
4 (J.M.A.P.)  
5 A las doce horas con cincuenta y seis minutos se levantó la sesión.  
6  
7

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

---

MBA. José Manuel Arias Porras

---

MBA. Jaime Murillo Víquez

- 8  
9